



PLIEGO DE CONDICIONES

**PROCEDIMIENTO DE COMPRA
MENOR**

INFOTEP-DAF-CM-2025-0105

**"Adquisición de Mobiliarios para el
Taller de Enfermería Politécnico Ann &
Ted Kheel y Escuela de Idiomas del
INFOTEP, Dirigido a MiPymes"**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El presente documento establece el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en este procedimiento de compra menor. Indicar de forma detallada todos los documentos, fichas técnicas y especificaciones técnicas que deben ser observados, entregados y cumplidos por el(la) oferente y cómo serán evaluados para determinar la oferta más conveniente

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Pliego de Condiciones Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

Para realización de consultas, preguntas, aclaraciones y entrega de ofertas en físico, los datos de contactos son:

- **Analista responsable:** Odris Y. Pérez Almonte
- **Departamento:** Compras y Contrataciones
- **Entidad contratante:** Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
- **Correo electrónico:** odris.perez@infotep.gob.do
- **Teléfono:** 809-566-4161 Ext. 2343



Vilma M. Herasme B.
Directora de Administración y Finanzas



INFORMACIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), es un Organismo Autónomo del Estado, investido de personería jurídica por la Ley núm. 116, del 16 de enero de 1980, inscrito en el Registro Nacional del Contribuyente (RNC) con el núm. 401-05178-8, con su domicilio social establecido en la calle Paseo de los Aviadores núm. 3, Ensanche Miraflores, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana. La misión del INFOTEP es “Contribuir al desarrollo económico y social del país, a través de la prestación de servicios de formación técnico profesional y apoyo a la productividad”, y su visión es “Ejercer con efectividad la rectoría del Sistema Nacional de Formación Técnico Profesional, ofreciendo servicios innovadores de formación y acompañamiento y soporte técnico con los más altos estándares de calidad”.

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), en su Plan Operativo Anual (POA) del 2025 tiene como actividad programada la adquisición de: *“Adquisición de Mobiliarios para el Taller de Enfermería Politécnico Ann & Ted Kheel y Escuela de Idiomas del INFOTEP, Dirigido a MiPymes”*.

Para cumplir con esta meta, el INFOTEP en su Plan de Compras y Contrataciones (PACC) ha consignado este año 2025 para esta contratación, un monto presupuestado de RD\$1,860,000.00

I. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la *“Adquisición de Mobiliarios para el Taller de Enfermería Politécnico Ann & Ted Kheel y Escuela de Idiomas del INFOTEP, Dirigido a MiPymes”* acuerdo con las condiciones fijadas en el presente pliego de condiciones y sus especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificada bajo el rubro -clase-: 56000000 - Muebles, mobiliario y decoración - 56100000 - Muebles de alojamiento, y todos los derivados de estos aplicable a este procedimiento de selección.

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LOS BIENES:

LOTE	ITEM	DESCRIPCION /ESPECIFICACIONES TECNICAS	Unidad de Medida	CANTIDAD
LOTE I	1	Archivo vertical 5 gavetas Metálico, 162.5x46x62 cm. <i>Para el Taller de Enfermería Politécnico Ann & Ted Kheel</i>	UD	1
	2	Mesa de Mayo. Acero inoxidable, ajustable. <i>Para el Taller de Enfermería Politécnico Ann & Ted Kheel</i>	UD	1
	3	Mesita para unidad de pacientes Ajustable, con ruedas. Dimensiones aproximadas : 460 * 450 * 780 mm. Unidad de almacenamiento elegante, rentable y duradera. <i>Para el Taller de Enfermería Politécnico Ann & Ted Kheel</i>	UD	1
	4	Mesas participantes (60") Mesa en melamina de entrenamiento. Plegable, con tope laminado de 1.50m= 60" largo x 0.70m = 28" aproximadamente, tope en color y la estructura metálica tubular. <i>Para el Taller de Enfermería Politécnico Ann & Ted Kheel</i>	UD	20
	5	Pizarra Tipo: Board fija de superficie lacada. Tamaño: 120 × 90 cm Accesorios: Marcadores, borrador, bandeja metálica. <i>Para el Taller de Enfermería Politécnico Ann & Ted Kheel</i>	UD	1
	6	Silla para participante En polipropileno ergonómica Sillas con espaldar y asiento en polipropileno y estructura metálica de sección cuadrada color azul, apilable de resistencia minina 250 lbs. <i>Para el Taller de Enfermería Politécnico Ann & Ted Kheel</i>	UD	20
	7	Silla para el facilitador Ergonómicas, soporte lumbar, sin brazos, espaldar en malla tela color negro, asiento en tela negra y base de nylon negro. <i>Para el Taller de Enfermería Politécnico Ann & Ted Kheel</i>	UD	1
	8	Armario vertical de dos puertas para materiales. Armario de dos puertas. Dimensiones: Profundidad: 45.5 cm. Ancho: 91 cm. Alto: 183 cm. <i>Para el Taller de Enfermería Politécnico Ann & Ted Kheel</i>	UD	1
LOTE II	1	Silla para participante En polipropileno ergonómica. Sillas con espaldar y asiento en polipropileno y estructura metálica de sección cuadrada color azul, apilable de resistencia minina 250 lbs. <i>Ubicación: Aulas de Idiomas.</i>	UD	166

	2	Escritorio para facilitador Escritorio con estructura metálica color gris, faldón y tope en melamina color blanco y módulo de 2 gavetas incrustados. Dim. 1.00 x 0.60 Mts. <i>Ubicación: Aulas de Idiomas.</i>	UD	7
--	---	---	----	---

III. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

- Lugar de entrega de bienes:

- Dirección: Calle 5, entrando por Carretera Duarte Vieja (Almacén Herrera)

Es requerido notificar la entrega de los bienes para coordinar su recepción con:

1. Omar E. Batista

Teléfono: 809-566-4161; Ext. 3501

obatista@infotep.gob.do

2. Josías Fernández Gómez

Teléfono: 809-566-4161; Ext. 2848

jfernandezg@infotep.gob.do

3. Semiramis Reyes

Teléfono: 809-566-4161; Ext. 2242
















sereyes@infotep.gob.do

- El costo del transporte queda a cargo del proveedor.

IV. TIEMPO PARA LA ENTREGA DEL(LOS) BIEN(ES)

Inmediata

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ADQUISICIÓN:

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	03/11/2025 09:00	 *
Acto de asignación de riesgo		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	4/11/2025 14:30	 *
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	5/11/2025 12:15	 *
Presentación de Oferta Económica	06/11/2025 10:00	 *
Apertura Oferta Económica	06/11/2025 10:01	
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	12/11/2025 12:00	 *
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	17/11/2025 12:00	 *
Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta		
Acto de Adjudicación	27/11/2025 12:00	 *
Notificación de Adjudicación	28/11/2025 12:00	 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	1/12/2025 12:00	 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	02/12/2025 12:00	 *

VI. FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS “SOBRE A” Y “SOBRE B”

De conformidad con el artículo 109 del Reglamento núm. 416-23 los(as) oferentes deberán presentar sus propuestas de las formas siguientes:

- **De forma digital:** A través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP). El oferente deberá cargar su propuesta con toda la información requerida para este proceso firmada y sellada en todas sus páginas, en archivo continuo en PDF.

Los(as) oferentes que presenten sus propuestas mediante el SECP, clasificarán la documentación requerida marcando cual pertenece al contenido de la oferta técnica que aparecerá denominado como “**Sobre 1**” y otro contentivo de la oferta económica “**Sobre 2**”. Las ofertas presentadas en soporte electrónico deberán estar firmadas por (la)oferente o de ser una persona jurídica la firma del representante legal y el sello social de la compañía.

- **De forma física:** En formato papel, entregar en el Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 4to nivel del Edificio Corporativo del INFOTEP, en la Calle Paseo de los Aviadores No. 3 (Casi enfrente a la Escuela de Chavón) Ensanche Miraflores, D.N. en la fecha y hora fijadas en el cronograma de actividades de este pliego.

Este sobre contendrá en su interior el “Sobre A” Propuesta Técnica y el “Sobre B” Propuesta Económica. Los documentos contenidos, deberán ser presentados en original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página del ejemplar, en ella deberá constar en la primera página la firma original del (la)oferente y de ser una persona jurídica la firma del representante legal y el sello social de la compañía. De igual forma, el original deberá firmarse en todas las páginas por el(la) oferente y estar foliadas, y cuando se trate de una persona jurídica deberá estar firmada por el (la) representante legal y llevar el sello social de la compañía.

La presentación de los sobres “Sobres A y B” deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:

- **Nombre del (la) oferente/Proponente: (Sello Social)**
- **Firma del (la) representante legal**
- **Departamento de Compras y Contrataciones**
- **INFOTEP**
- **Tipo de sobre: Presentación de los “Sobres A y B”**
- **Referencia: INFOTEP-DAF-CM-2025-0105**

No se recibirán sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

En caso de que un interesado presente oferta tanto en formato electrónico como soporte papel, será considerada solamente la oferta electrónica. De existir discrepancias entre lo digitado en el SECP y la documentación cargada en este mismo portal, prevalecerá el documento cargado por el oferente, siempre que esté firmado por el oferente y además sellada cuando se trate de una persona jurídica.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

• DOCUMENTACIÓN LEGAL

1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), firmado y sellado.
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042). firmado y sellado.
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial **56000000 - Muebles, mobiliario y decoración - 56100000 - Muebles de alojamiento.**
4. Acta de Delegación de Poderes, si procede. (Para el supuesto que se delegue a alguien que no tenga facultades de gerencia o administración la representación de la sociedad comercial en el proceso).
5. Declaración Jurada en la que el oferente manifieste: Que quien suscribe junto a los socios de la razón social anteriormente indicada, no nos encontramos en ninguna de las situaciones de exclusión enumeradas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano. Que la razón social indicada está al día en el pago de nuestras obligaciones laborales y fiscales, conforme a la legislación vigente. Formulario RPE-F002, en caso de ser Persona Física, les corresponde el Formulario RPE-F004".
6. Copia del Registro Mercantil vigente. Este documento no aplica para las Personas Físicas.
7. Constancia de Inscripción en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC).
8. Copia de los Estatutos Sociales (vigentes) y Acta Constitutiva debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción, debidamente sellada con el sello social de la empresa (EIRL, SRL, etc.). En caso que una sociedad comercial tenga como socio/s otra/s sociedad/es comercial/es, se deberá depositar la misma documentación de esta/s última/s.
9. Copia de la lista de presencia y acta de la última asamblea celebrada vigente.
10. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte de quien firmará el contrato en caso de resultar adjudicatario, con indicación de la posición ocupada (gerente, administrador o presidente, etc.);
11. Certificación vigente emitida por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) que la clasifique dentro de la categoría de micro, pequeña o mediana empresa (MIPYMES).
12. Formulario de Compromiso Ético de Proveedores (as) del Estado Dirección General de Contrataciones Públicas debidamente firmado y sellado.

• DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

1. Especificaciones Técnicas de los bienes a ofrecer. **Es imprescindible que anexas un documento con las imágenes claras y a color de los productos ofertados que coincidan con la descripción de lo ofertado en la ficha técnica. (No subsanable).**
2. Debe indicarse la marca y modelo del equipo.
3. Carta de Compromiso de entrega y disponibilidad de los bienes ofertados. **(No Subsanaable).**

4. Garantía mínima de 1 año de todos los Equipos/Herramientas en piezas y servicios. (*No subsanable*).
5. Remitir tres (3) ordenes de compras donde haya suministrado los bienes adquirir en este proceso.
6. Carta compromiso, en donde el oferente se compromete a entregar los bienes que se describen en el numeral III en la fecha indicada en el numeral V.
7. Remitir tres (3) cartas de recibido conforme de distintas empresas donde haya suministrado los bienes adquirir en este proceso.

- **DOCUMENTACIÓN FINANCIERA**

1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033) o cotización en formato propio. El oferente deberá presentar su oferta económica o cotización por el monto total presupuestado para este proceso. Deberá estar firmado en todas las páginas por el representante legal y deberán llevar el sello social de la compañía. (NO SUBSANABLE).
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
3. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), en la cual se demuestre estar al día en el pago de la seguridad social.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE / NO CUMPLE**”.

La comisión evaluadora verificará y validará las ofertas dando cumplimiento a los principios establecidos por la Ley No. 340-06 y su reglamento de Aplicación No. 416-23 para regular la actividad contractual.

Elegibilidad - habilitación: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país, su objeto social sea compatible con el objeto de la contratación, y cumple con todos los requisitos de habilitación que se describen en el presente documento.

IX. CRITERIOS DE ADJUDICACION Y SELECCIÓN

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con todos los requerimientos habilitantes exigidos en el presente Pliego de Condiciones. Dicha adjudicación será por **ITEMS** favor del oferente que oferte el **Menor Precio**.

X. CONDICIONES DE PAGO:

- Pagos a crédito a cuarenta y cinco (45) días, posterior a la recepción de los bienes y/o servicios y facturación conforme, junto a la presentación de certificaciones de pago de los impuestos correspondientes al día.
- Las facturas deben ser remitidas de forma física, firmadas y selladas al INFOTEP, *RNC No. 401-05178-8, con NCF Gubernamental.*
- El compromiso de pago depende total y de forma directa con la entrega-recepción conforme a lo requerido y adjudicado, certificada por el INFOTEP y la Unidad de Auditoría Interna de la Contraloría General de la República.
- El INFOTEP, queda facultado a realizar los descuentos de ley a los pagos.
- El INFOTEP, no pagará bajo ningún concepto interés alguno por retrasos en los pagos.

XI. PAGO DEL ANTICIPO DEL 20%

El proveedor que resulte adjudicado podrá optar por un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para esto deberá presentar una Garantía del Buen Uso del anticipo, equivalente al monto que reciba el adjudicatario como adelanto.

XII. FORMULARIOS TIPO

Documento Base para la contratación de proveedores por Compra Menor El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, los cuales podrán descargarlos de la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública, en el área de Marco Legal-Documentos Estándar: <https://www.dgcp.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/documentos-estandar/>